

Granada, a 25 de junio de 2008

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, les comunico el cese, por renuncia, en el día de ayer, de la consejera general y miembro de la Comisión de Control, D^a Carolina González Vigo.

La vacante producida no puede ser cubierta por su respectivo suplente electo en Asamblea General Constituyente de 18 de febrero de 2004. D. José Luis Zamacona López, ya que el mismo falleció el pasado año.

Por lo tanto, hasta tanto no sea elegido nuevo miembro de la Comisión de Control por la Asamblea General de la Entidad, no será cubierta la vacante que se ha generado en la Comisión de Control, por el Grupo de representación de Junta de Andalucía.

Sin otro particular, atte. les saluda,

*Fdo. Gonzalo Suárez Martín
Director General Adjunto-Secretario General*